

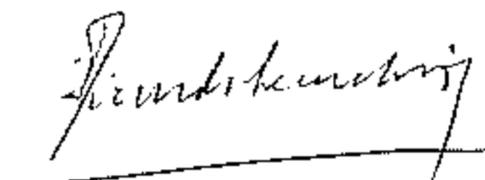
RESOLUCION
N° 648 /92

EXPEDIENTE N° 1534/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.705

Buenos Aires, 3 de julio de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Ushuaia/Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- formulado por la señora Juez Federal de Primera Instancia de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Doctora Elsa Chamorro Alaman, a favor del Auxiliar Superior de Ira., señor Carlos Flores, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a efectos de realizar un examen inmunogenético H.L.A. en el Instituto P.R.I.C.A.I. ordenado en la causa n° 17228 caratulada: "LAPRIDA, Marcos s/denuncia", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)